

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
NAUTIMOTORS S.A.  
Manta.-**

**Señores Accionistas**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias he procedimientos en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017

La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Ecuatorianas de contabilidad y las normativas vigentes, la compañía ha mantenido su estado activo y operativo durante el periodo antes citado.

La Gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es:

El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas General

Los libros de acta de Junta General, libros talonarios, Libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Atentamente,

  
**Giorgio Vittorio Bullo Escobar  
GERENTE GENERAL  
NAUTIMOTORS S.A.**